

República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

Laguna Blanca, 18 de marzo de 2024

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "A" N° 247

VISTOS:

- 1. La Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal.
- 2. La Ley Nº 18.883 que aprueba El estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- 4. El Decreto Alcaldicio Nº 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 6. El Decreto Ley Nº 769 de 1974 que regula uso y circulación de vehículos fiscales, El Dictamen N°35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales
- El decreto con fuerza de ley Nº 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley Nº 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 8. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor del servicio de la Posta Clínica Rural de Villa Tehuelches.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	
GUIDO ZARATE PEDRERO	PARAMEDICO, CATEGORIA C, NIVEL 14	PROPIEDAD MUNICIPAL, AMBULANCIA MERCEDES BENZ, PATENTE KWKH-9	

MOTIVO:

El día martes 28 de diciembre de 2023, viaja en ambulancia patente KWKH-96 a la estancia Santa Irene con el propósito de realizar el traslado de un paciente a las dependencias del Hospital Clínico Magallanes, por accidente en moto. Acompaña doña Mónica Pérez (paramédico)

HORA DE SALIDA: 13:20 HORAS.	HORA DE LLEGADA: 18:35 HORAS.



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE DE FORMA RETROACTIVA, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
28	DICIEMBRE	2023	\$24.486		
		Att	1187	TOTAL	\$24.486.

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.
Contrata	
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
Educación	

Rendición gastos.

Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables

del presupuesto de gestión Salud, vigente para el año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
AGUNA ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG /RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo

- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

Control

- Interesado

Antecedentes

HOJA	DE RUTA	Ĺ	415	FECHA
				28/12 2023
CONDUCTOR:	and and	Le Pedrovo		
PARAMEDICO:	Monia zero	ر OTROS:	, and a second	
AMBULANCIA N	TERCEDES BEN	NZ PLACA PATENT	E: KW KH 90	6
ORIGEN DE TEHU	JELCHES/ DES	TINO Souts In	eve/ Punt	LAW DY A CH
KM.SALIDA:	\$6802	HORA SALIDA:		13:20
KM.LLEGADA:	197115	HORA LLEGADA:		18:35
GUIA DE COMB.Nº		CANTIDAD DE LTS		
VALOR POR LITRO		RESULUCION Nº		0
	SE	Phot coppe	pacie	
to- +122	TO DE	ENE DI	10/27/2	= Chilics po
PULITA PI	10/0	pon pre	integral	E FLOTO,
E SALWA				
No.		/	100	
(3) L	1		1	
PIRMA ENCARGADO PO	TA Y TIMBRE	FI	RMA CONDUCTOR	R
ANION	1 /		1	
EHUELCHE	,			
EHUELU				

REPUBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA XII* REGION DE MAGALANES Y ANTARTICA CHILENA

Laguna Blanca: 28-12-2023

PARA DECRETO INFORMATIVO DE VIAJE N°

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL D.F.L.N1-306.3D.L N° 2763/79.DS N° 799 SOBRE EL USO Y UTILIZACIÓN DE VEHICULOS ESTATALES INFORME OFICIO CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPÚBLICA 18 DE DICIEMBRE 2018.

AUTORIZASE EL USO DE VEHICULO DEPENDIENTE DE ESTE SERVICIO

VEHICULO	MARCA	MODELO	PATENTE
AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPLINTER 4X4	KWKH-96

DESTINO:

SANTA IRENE - PUNTA ARENAS

CONDUCTOR: GUIDO ZARATE PARAMEDICO: MONICA PEREZ

OTROS:

H. DE SALIDA:

13:20 HRS

415

KM. INICIAL: 96.802

H. DE LLEGADA: 18:35 HRS 97.115 RECORRIDOS:

313 KMS

OBSERVACION:

SE ACUDE A ESTANCIA SANTA IRENE PARA TRASLADO DE PACIENTE AL HOSPITAL CLÍNICO MAGALLANES SITUADO EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS TRAS ACCIDENTE EN MOTO.-

AUTORIZASE PARA CUMPLIR LOS COMETIDOS ADMINISTRATIVOS DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA DESDE - HASTA	MOTIVO DEL COMETIDO	% A PAGAR
GUIDO ZARATE	28-12-2023	TRASLADO PACIENTE	401
MONICA PEREZ	28-12-2023	TRASLADO PACIENTE	401

Comunitaria Social Municipal ID Desarrollo

Direccion

12-01-24